

**WE
WHO
FEEL
DIFFERENTLY**
INTERVIEWS

Pude estudiar gracias al ejercicio de la prostitución, pude colaborarle a mi familia gracias al ejercicio de la prostitución, tengo lo que tengo gracias al ejercicio de la prostitución, soy quien soy gracias al ejercicio de la prostitución, entonces ¿la prostitución dignifica o no dignifica?

Una entrevista con Diana Navarro

Marzo 15, 2010

Corporación Opción por el Derecho de Hacer y el Deber de Hacer, Bogotá, Colombia

Diana Navarro: Estamos en Bogotá, en la localidad de Los Mártires, mi nombre es Diana Navarro San Juan, tengo treinta y siete años, dirijo la Corporación Opción por el Derecho de Hacer y el Deber de Hacer. Soy una transgenerista reconocida en Bogotá. Mi trabajo no sólo empezó por mi orientación sexual o mi identidad de género, lo determinante en mi trabajo ha sido el ejercicio de la prostitución. Allí me he podido encontrar con otra realidad. Ahora hago parte del Consejo Consultivo de Mujeres, del Consejo Consultivo LGBT Distrital y de los Consejos de Política Social y de Planeación Territorial.

Carlos Motta: ¿Cuál es la labor de la Corporación?

DN: En la Corporación desarrollamos todo tipo de acciones afirmativas para la restauración de los derechos de las personas que ejercen la prostitución, actividades conexas a la prostitución y para la población transgenerista de Bogotá, en especial travestis, transformistas y transexuales. Hemos excluido un poco a las personas intersexuales y hemos focalizado nuestro trabajo en estos tres grupos porque las personas intersexuales aparte de tener algunos avances jurisprudenciales y legislativos, de los pronunciamientos de la Corte Constitucional Colombiana, merecen otro tipo de atención y sentimos que incluyéndolos dentro del transgenerismo, como lo hacen aquí en Colombia, los estamos invisibilizando y ocultando gran parte de su problemática.

CM: ¿Me podrías hablar acerca de lo que hacen ustedes en la Corporación? ¿Cuáles son los temas que tocan y cuál es el trabajo que están desarrollando?

DN: Hacemos mucha incidencia política. Participamos en comités locales para la formulación de políticas públicas, tanto distritales como locales, para el desarrollo e implementación de acciones, la organización de la población para la participación, la cualificación de los grupos que ya existen.

CM: ¿Cómo surge la Corporación?

DN: La Corporación Opción surge de un problema que hubo en Bogotá en 2001: un ciudadano colocó una acción de tutela ordenándole al Alcalde Mayor de ese entonces, Antanas Mockus, reglamentar o definir zonas exclusivas para el ejercicio de la prostitución, en ese entonces se llamaban zonas de tolerancia. Me invitaron a participar porque yo ya había hecho algunas

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

acciones, les había empezado a enseñar a mis compañeras que no eran delincuentes, que tenían todo el derecho a ejercer su trabajo, que lo tenían que ejercer en condiciones dignas, que ni la policía ni otros actores podían violentarlas o vulnerarlas, no solamente a mis compañeras mujeres trans, sino a las mujeres heterosexuales y a las mujeres biológicas. Fui a una reunión en la que se debatía un fallo de tutela mal interpretado. Decían que al tenor de ese fallo podían expulsar a todo el mundo de la localidad de Los Mártires y yo me pronuncié en contra. Hice un pronunciamiento legal. Yo estudié derecho en la Universidad de Antioquia, soy la única travesti en Los Mártires que ha estudiado en la universidad en Colombia. Le presenté a mis compañeras todo lo que teníamos y ellas me nombraron desde ese entonces su representante. Ahí nació la Corporación Opción. No nos legalizamos hasta 2008, pero tenemos trabajo desde julio del 2001.

CM: ¿Cuál era la situación en el ámbito laboral que vivían las transgeneristas o las mujeres heterosexuales?

DN: No había ningún tipo de garantías, cualquiera podía hacer lo que quería con nosotras, principalmente las autoridades policiales podían vulnerarnos, desconocernos como actores sociales válidos. Antes de la Constitución de 1991 Colombia era un país Católico, Apostólico, Romano y consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la constitución del 91, que empezó a funcionar realmente en el 93, pasamos a ser un Estado laico, se rompió el Concordato, pero siguió eso que hace la iglesia con todo lo que no considera normal, adecuado, moral. La educación colombiana está permeada por muchos de esos moralismos derivados del judeocristianismo. La perspectiva sobre la prostitución, como en muchos países del mundo, ha sido abolicionista, se trata de no garantizar los derechos; era una situación de persecución, encarcelamientos, no se permitía un libre ejercicio. En 2002 logramos la reglamentación de la única zona de alto impacto con uso referido a la prostitución en América Latina. La redacté, la aprobaron y el 2 de mayo de 2002 salió a la luz la ficha reglamentaria de la UPZ de la sabana y se decretó que el sector normativo 22 de la UPZ era una zona en la que se permitían el ejercicio de la prostitución.

CM: ¿Esto es entonces un producto de los cambios en la Constitución y de la labor de la Corporación?

DN: Exactamente. Apropiándonos de todos los cambios constitucionales, de todos los elementos jurisprudenciales de que pudimos, logramos la ubicación de la primera zona de alto impacto con uso referido a la prostitución en toda América Latina.

CM: ¿Esto significa el ejercicio de la prostitución en la calle, o son locales asignados para el ejercicio?

DN: En la calle, dentro de los locales, en este cuadrante puedes ejercer la prostitución donde quieras.

CM: Y si alguien abusa ya sea emocional o físicamente de alguien que está trabajando en esa zona ¿qué pasa?

DN: Tenemos acciones legales, ya hemos iniciado procesos disciplinarios y administrativos contra funcionarios o procesos penales contra otras personas. Ya tenemos herramientas para

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

defendernos, porque la prostitución en Colombia está en un limbo jurídico. No es legal, pero tampoco es ilegal. La Constitución de Colombia habla de la libertad de elección de trabajo y oficio. La prostitución, pese que es una actividad económica, la segunda actividad económica en el mundo en generación de recursos, no está reconocida ni aquí ni en muchos países de América Latina como lo que es; se considera, al contrario, una problemática social. La OIT tiene una perspectiva abolicionista de la prostitución porque dice que su ejercicio no dignifica a la persona. Yo le hice una pregunta a un funcionario de la OIT: le puse mi ejemplo; pude estudiar gracias al ejercicio de la prostitución, pude colaborarle a mi familia gracias al ejercicio de la prostitución, tengo lo que tengo gracias al ejercicio de la prostitución, soy quien soy gracias al ejercicio de la prostitución, entonces ¿la prostitución dignifica o no dignifica?

El moralismo se deriva de que nosotras no usamos la parte corporal que normalmente usan otras personas para el ejercicio del trabajo; usamos nuestros genitales. Todavía estamos pendientes de estos conceptos judeocristianos que hablan de la moral del sexo y de toda la abolición del placer al ser humano.

CM: ¿Cuál es la situación del ejercicio de la prostitución por fuera de la zona que les han asignado a ustedes?

DN: Es difícil; pese a que el Decreto 4002 del 2004 establece que hay un período para la reubicación, ahora nos encontramos en un limbo porque Planeación Distrital se pronunció diciendo que no iban a declarar más zonas de alto impacto. Quedaría únicamente esta zona, que es pequeña para acoger a todos los establecimientos, que son más de 1500, donde se ejerce prostitución. Más de 20.000 personas ejercen la prostitución aquí. Existe una mesa interinstitucional de trabajo en la que se encuentran todos los sectores gubernamentales de Bogotá, pero sin presencia de las personas que ejercemos la prostitución. No se ha escuchado nuestra voz; se sigue trabajando para nosotras, supuestamente por nosotras, pero sin nosotras.

CM: ¿El establecimiento de esta zona ha permitido que se registren menos casos de abuso y de maltrato y discriminación?

DN: Sí, disminuyó la impunidad y otras cosas. Es una disminución poco significativa, pero es un paso. Ya no ocurren esa cantidad de homicidios de antes, las actividades delictivas que circundaban la zona se han reducido. Es normal que el delincuente quiera apropiarse o aprovecharse de espacios donde hay servicios de entretenimiento o de recreación para adultos. Pero somos la primera localidad en Bogotá con una alta disminución de conductas delictivas en Bogotá.

CM: ¿Cuáles eran y son estas actividades delictivas?

DN: Desde el homicidio hasta la venta de sustancias psicoactivas ilegales.

CM: ¿Se registran también casos de crímenes de odio y discriminación por identidad de género y orientación sexual?

DN: Sí. Lo pudimos ver el año anterior, en el caso de dos homicidios de dos compañeras, por parte de un grupo que se quiere apropiarse del micro tráfico de estupefacientes. Las desplazaron

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

y asesinaron por ser personas trans; buscan “normalizar” el territorio. Toda persona contraria a sus requerimientos o a las reglas que tratan de imponer de manera ilegal, es asesinada, es expulsada. Incluso yo estoy amenazada en estos momentos por esos grupos.

CM: ¿Estás amenazada por ser una persona trans o por ocupar una zona que quiere ser usada para otra actividad?

DN: Yo estoy amenazada porque a partir de mi transgeneridad he logrado conquistar espacios, he logrado incursionar en muchos ámbitos: a mí se me escucha, tengo ya un *good will*, por llamarlo de alguna forma. Soy consultora en el Distrito para los temas LGBT y prostitución, la gente acude a mí para denunciar, para hacerme saber conductas irregulares que están sucediendo y ellos piensan que porque soy transgenerista tengo menos derechos, o no tengo derecho de hacer el trabajo que hago. ¿Cómo ha logrado todo eso, cómo está haciendo todo esto si, como dicen ellos, es un marica?

CM: ¿La Corporación tiene una definición categórica sobre el ser transgénero?

DN: Nosotras dependemos de la autodefinición, de la autodeterminación, de la autoconstrucción de la persona. Si tu vienes con barba, bigote, vestido de traje y me dices que eres una persona trans, para la Corporación eres una persona trans. Muchas personas expresamos nuestro género de manera vehemente, pero otras prefieren considerarse, construirse, actuar, pero tener una expresión de género contraria. Eso es lo que está tratando de reformular lo *queer*. La teoría *queer* rechaza lo binario del género, rechaza los estereotipos, la categorización y nosotras estamos muy de acuerdo con eso.

Charlotte Eznedá Callejas, cuyo nombre legal es Carlos Alejandro Díaz, es cubana, trabaja en la Secretaría de Salud como referente en la política LGBT y cuando me preguntan por ella me preguntan por Luis Alejandro y les digo ¿y ese quién es? La cubana, ¡ah Charlotte! Yo siempre lo llamo Charlotte porque esa es su construcción identitaria, porque ese es su deseo y cuando la veo le digo: Charlotte a pesar de que vino disfrazada de hombre hoy. Para mí siempre va a ser lo que ella quiere ser. Tengo señores que vienen a asesorarse, los llamamos trans de closet y vienen a buscar cómo pueden construirse de una mejor forma, cómo pueden expresar el género que desean. Yo, desde que entran por esta puerta, los llamo como ellos quieren llamarse.

CM: Vengo de Noruega donde, como estrategia política, las personas transgénero quieren hacer la transición completa; operarse y cambiar de género legalmente para ser cobijadas por la ley de una manera distinta. Esta es una estrategia para poder manipular los códigos de la sociedad y conseguir los derechos. ¿Qué piensas tú de eso?

DN: Es una estrategia totalmente válida, pero aquí en Colombia estamos totalmente jodidas por la ley 100. En la ley 100 todos estos procesos de reasignación sexual o transformación corporal se consideran procedimientos estéticos y no son cubiertos por la seguridad social. Por ese lado tenemos los procesos trancados y ahora, con los decretos de emergencia social, peor todavía porque habíamos logrado que algunos médicos brindaran la posibilidad de un tratamiento hormonal a las personas que desean hacer ese tránsito hasta donde quieran llegar. No todas las personas transgeneristas quieren reasignarse sexualmente, es válido apropiarse de una

WE WHO FEEL DIFFERENTLY

INTERVIEWS

cantidad de cosas de esa categorización en forma positiva pero aquí en Colombia las autoridades lo usan en forma negativa.

Participamos en la campaña contra la patologización de la transexualidad y tuvimos discusiones internas dentro del grupo porque muchas compañeras pensaban que si nos consideraban enfermas nos tendrían que curar, podríamos acceder a los tratamientos porque tenemos disforia de género y les dije: es un mal entendido porque lo que te van a curar es esa incongruencia psicológica que tienes con tu sexo biológico, para que te sientas bien con tu sexo biológico, no para que consigas el género al que quieres pertenecer.

La Constitución Política de Colombia nos da un amplio abanico de posibilidades, podemos apropiarnos de una cantidad de cosas: la salud es un derecho constitucional, la vida digna, el libre desarrollo de la personalidad: Colombia, en avances legislativos, está a la vanguardia, pero en el reconocimiento, en el establecimiento de acciones que lleven a que las personas podamos ejercer de manera adecuada todos esos derechos constitucionales estamos fregados.

CM: ¿Esos derechos constitucionales no se reflejan en la calle?

DN: No se reflejan en la realidad y ahora que ganó el partido de la U y el partido Conservador, peor.

CM: Pero ¿se reflejan en las instituciones estatales es decir; en el sistema de salud?

DN: No.

CM: ¿Cuáles son los derechos que tienen las personas transgénero en Colombia?

DN: Derecho a vestirme de mujer si me quiero vestir de mujer y vestirme de hombre si me quiero vestir de hombre, es todo.

CM: Y si te grito por la calle o te pego ¿tienes la posibilidad de demandarme?

DN: Hay una circunstancia de agravación punitiva en el código penal colombiano, en el artículo 58 numeral 3, que habla de agravación por discriminación por orientación sexual o por género. En Colombia tampoco hemos avanzado mucho en eso. Se piensa que el género depende de mi sexo biológico y no hemos hecho la deconstrucción de ese concepto. Los fiscales y las autoridades concedoras en primera instancia de los procesos no dejan plasmada la motivación de esa agresión. Si yo te doy un golpe y te causo alguna lesión, puedo ir detenida si me denuncias por lesiones personales, pero no por el hecho de que seas hombre, mujer, gay, lesbiana, transgenerista o bisexual, eso queda invisible aunque haya sido el motivo latente. Ese es un reclamo que estoy haciendo al movimiento social, la apropiación de esas herramientas, el exigir que todo lo que digas en una audiencia pública, en una denuncia, quede plasmado, lo pido a mis compañeras: expliquen bien, no solamente que “el tipo me pegó”.

CM: La labor de la Corporación ¿incluye un trabajo de orientación comunitaria?

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

DN: Hemos avanzado mucho en este sentido. En Bogotá ya tenemos una red distrital de personas trans que estamos empoderando, fortaleciendo, a la que le estamos brindando herramientas. El año pasado tuve la oportunidad de ejecutar un proyecto en el marco de fortalecimiento de organizaciones sociales para el IDEPAC, que tenía como fin crear la red distrital de personas trans. A partir de esa red hemos logrado tener incidencia en proyectos. Ya empezamos un proyecto de visibilización y capacitación en derechos humanos para que las personas sean formadoras de formadores, para que las personas creen sus propias herramientas cualitativas y cuantitativas, para recopilar toda esa información. Vamos a hacer una cantidad de festivales, una cantidad de cosas inter locales y distritales. A nivel nacional ya dinamizamos los procesos en el eje cafetero, logramos sentar a un secretario de gobierno con nosotras y comprometerlo con la población, en Popayán lo hicimos hace 15 días y pensamos seguir haciéndolo en 8 ciudades más. Lo haremos con los recursos que recibimos de una fundación holandesa que se llama Mama Cash.

CM: Me llevas a la siguiente pregunta ¿hay una red de trabajo a nivel nacional o regional en relación con estos temas?

DN: Estamos empezando. El trabajo han sido fuerte, pero en orientación sexual. Yo lo digo coloquialmente: era mucho más fácil trabajar entre nosotras y nosotros cuando en Colombia solamente nos llamamos maricas y areperas. Pero cuando empezamos a usar el acrónimo LGBT, que lo usamos mal porque lo acortamos, nos categorizamos, creamos divisiones entre los grupos. En procesos organizativos, de participación y de todo están más fuertes las lesbianas porque han tenido acceso a muchas cosas. Los gays, a pesar de que empezaron todos estos procesos, se quedaron atrás. Los bisexuales todavía están muy escondidos. Es mucho más fácil que una lesbiana, un gay, un bisexual pasen desapercibidos o de agache, como digo yo, que una persona transgenerista. A nosotras no nos interesa pasar desapercibidas, a nosotras nos interesa ser reconocidas en toda nuestra dimensión. Cuando te presentas a algún trabajo no te preguntan cuál es tu orientación sexual.

CM: Te preguntan cuál es tu género?

DN: No, de hecho te presentas y dan por sentado este es un hombre, se viste de hombre, tiene el cabello corto, es un macho heterosexual. Dan por sentado eso, que tu eres heterosexual.

CM: Y si llega una persona vestida como tu, ¿qué pasa?

DN: He hecho ese ejercicio muchas veces y lo he hecho en uno de los dos campos que tenemos más posibilidades nosotras. Llamamos a 25 avisos que salían en el periódico pero al final cuando tenía la cita le decía: yo soy travesti, ¿hay algún problema con eso? ¡Ay no! contestan, la gente no está acostumbrada aquí a eso; y me cuelgan el teléfono. Somos motivo de burla. Cuando me presenté a la universidad de Antioquia, la secretaria del departamento de admisiones me llamó y me dijo: por un error resultó la foto de una dama pegada ahí en su formulario, no sabemos por qué, cómo podemos corregir eso. Le dije: ninguna dama, soy yo, yo soy travesti, ¿hay algún problema con eso? No, de ninguna manera dijo. Conversamos y obtuve mi cupo en la universidad.

CM: ¿Tienen la posibilidad de cambiar de nombre, de cambiar de género legalmente?

WE WHO FEEL DIFFERENTLY

INTERVIEWS

DN: De nombre si, de género no.

CM: O sea que oficialmente ¿eres Diana Navarro?

DN: Yo no he cambiado mi nombre porque tengo una posición política al respecto. De qué vale que en mi cédula me llame Diana Navarro San Juan si va a seguir apareciendo la variable de sexo masculino. No me están reconociendo en toda mi dimensión. Para mí no vale la pena. Muchas de mis compañeras se sienten atraídas por eso y sienten que ese es un paso adelante, pero yo no lo considero así, yo considero que la variable del sexo en las cédulas se debe eliminar. En las cédulas nuevas, en los cupos cedulares del billón, ya se eliminó. Pero en las cédulas antiguas todavía sigue apareciendo, entonces nosotras, las personas que fuimos ceduladas antes del 2000, seguimos teniendo el mismo problema.

CM: ¿El cambió en las cédulas fue por este tema?

DN: No, fue porque se consideró que ya había demasiada población y muchos números de documentos, tú tenías un número en tu cédula, en tu pasaporte, en tu pasado judicial, en tu seguridad social, eran miles de números para cualquier cosa. Entonces se llegó al acuerdo de que debíamos tener un número único de identificación personal el NUIP y no podemos seguir usando la variable de sexo, masculino o femenino.

CM: ¿Se vieron beneficiados como comunidad?

DN: Exactamente, un beneficio indirecto.

CM: ¿Me puedes hablar de la situación en el ámbito social; los baños y todos esos asuntos en los que el género binario es predeterminado?

DN: En algunos casos hemos tenido problemas, pero en las universidades, los teatros o los centros comerciales ya logramos ese respeto. Aún falta mucho.

CM: ¿Puedes utilizar el baño que quieras?

DN: Normalmente uso el femenino. Pero, en un cementerio en el que estábamos asistiendo a la cremación del cuerpo de una compañera, mis compañeras pidieron utilizar el baño y se les quiso impedir el ingreso al baño de mujeres, yo me tuve que parar y decirles: no señor, ellas entran al baño de damas porque ellas son mujeres trans. ¿Cuándo ha visto una mujer orinar parada? dije.

Es una lucha continua, es una lucha constante que no se puede descuidar en ningún momento ni por ningún motivo. Los procesos pedagógicos deben ser constantes. Ese es un descuido que hemos tenido; se piensa que porque tenemos una política pública distrital para las personas LGBT ya todo está listo, ya todo está hecho. No, todo está por hacer, el trabajo nacional está por hacer, porque no es posible que solamente en una ciudad de Colombia haya una política pública.

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

CM: ¿Cuál es la relación que tienen ustedes con *Colombia Diversa* y cuál es la tarea que hace *Colombia Diversa* para la comunidad trans?

DN: Las trans en el mundo entero hemos detonado todos los trabajos por la visibilización. La simple presencia de una trans en un espacio es resistencia política, pero nos hemos quedado atrás. *Colombia Diversa* ha logrado avances solamente para personas del mismo sexo. No veo en qué más haya trascendido. Falta articulación, respeto en el trabajo, mayor reconocimiento de las diversidades, porque todavía hay mucha discriminación dentro de nuestros grupos.

CM: ¿Están en comunicación con las directivas de *Colombia Diversa*?

DN: En algunos espacios participamos en forma conjunta.

CM: ¿No hay un proyecto de avance en conjunto?

DN: No, no hay articulación real; facilitamos información, ellos presentan informes, recogen la información. Por eso nosotras estamos iniciando unos trabajos organizativos. La *Corporación Opción* ejecutó el año pasado un proyecto con el patrocinio de Astraea para la realización de un encuentro nacional de líderes y lideresas trans al que asistieron 23 hombres y mujeres trans de todo el país porque los hombres trans están muy invisibilizados aún.

CM: A lo largo de esta entrevista has estado hablando de nosotras y nunca de nosotros, ¿cual es la situación de la comunidad trans de hombres?

DN: A partir de un diagnóstico nacional y distrital que hice pude concluir que los hombres trans están en una situación tan o más difícil que las mujeres trans. Nosotras nos podemos visibilizar y tenemos una resistencia de hecho; el género femenino es muy fuerte, muy rebelde, muy trabajador. Los hombres trans están en una desventaja total, muchos de ellos han logrado una transformación corporal que les facilita mimetizarse con el resto de la población, pero aún tienen los problemas que tenemos nosotras: en los cupos cedulares, en el acceso a servicios que la salud. Empezamos a integrar en nuestros trabajos a los hombres trans porque es necesario que se escuche también la voz de ellos.

CM: ¿Hay líderes entre los hombres trans?

DN: Hay grupos, hay uno de niños y adolescentes trans; en Pasto conocemos algunos, en Cali también y aquí en Bogotá hay otros, pero el movimiento no ha tenido todavía esa fuerza necesaria como para visibilizarse. Estamos buscando que ellos mismos traten de organizarse, hagan parte de la organización de personas trans, pero también que conformen sus propios grupos, que luchen por sus propios intereses tal como a nosotras nos tocó hacer al principio.

CM: ¿Cuál es la relación que tienes tú personalmente, tu comunidad o la Corporación con teorías feministas y con relación al feminismo?

DN: Aquí en Colombia las mujeres han luchado mucho por conseguir espacios de reconocimiento, pero paradójicamente aún discriminan a los hombres biológicos que nos construimos en el género femenino. Algunas feministas continúan leyéndonos desde una

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

perspectiva binaria, patriarcal, machista, heteronormativa, a partir de nuestra genitalidad y nos leen como masculinos.

CM: O sea que no hay una relación digamos teórica o de implementación de políticas?

DN: Exactamente y como aquí las políticas públicas se han encargado de atomizar la población, yo veo un aspecto muy negativo en la separación de las poblaciones, no hay una articulación social real y eso hace que cada persona se preocupe de su pedacito y no ejerza la solidaridad que le correspondería para que toda la sociedad colombiana tenga el mismo acceso al ejercicio de sus derechos.

CM: Una pregunta en relación con la representación de las personas transgénero en los medios y en el ámbito cultural; ¿cual es esa situación hoy en día, en relación con el pasado?

DN: Se avanzó un poco, no mucho. Ha habido varios momentos, aquí se nos presentó en televisión como la loca, caricaturesca, ridícula, como el payaso. Éramos solamente peluqueras, floristas, modistas, maquilladoras, con unas actitudes muy caricaturescas y exageradas. Eso hace parte también de nuestro grupo, pero no es todo el grupo. Después cambió y ya no se presenta a esas figuras, sino al criminal, al delincuente. Con la presentación de una novela, Los Reyes, la compañera Endy Cardeño empezó a construir muchos imaginarios, no solamente la prostituta, la peluquera, la modista, sino una persona que en su interioridad puede ejercer cualquier profesión. En Estados Unidos Ru Paul tiene su propio programa de televisión, pero desafortunadamente no llega a Colombia. Esos espacios han permitido que en los medios no se nos caricaturice, no se nos estereotipe y hemos podido avanzar un poco en la deconstrucción de esos imaginarios.

Aún falta todo el camino por recorrer, porque por ejemplo a pesar de que tenemos una persona trans como coordinadora de investigación del Instituto Humboldt, hay muchas de las personas que han logrado surgir o tener éxito que se han olvidado de las que no tienen el mismo privilegio.

CM: Me llevas a hacerte una pregunta que es de gran interés para mí y es que Colombia es en esencia una sociedad dividida por la clase y por la situación económica y yo supongo que este debe ser un tema que debe ser fuerte dentro de tu comunidad. ¿Hay unidad con las personas que tienen acceso a medios económicos y educación?

DN: No, desafortunadamente no hay unidad. A nosotras se nos vende el sofisma desde pequeñas de que tenemos que ejercer la prostitución para conseguir un capital importante, conseguir un patrocinador, irnos a Europa donde podemos conseguir mucho dinero a través del ejercicio de la prostitución. Empezamos a operarnos, a comprar casas, bienes materiales y con eso creemos que nuestra inserción en la sociedad está garantizada. Yo consigo colaboración de personas heterosexuales con más facilidad que de compañeras que económicamente están estables en estos momentos.

CM: ¿Qué pasa con las personas trans de clase alta? ¿Hay alguna comunicación?

DN: No. Hay un clasismo exagerado y es grave porque todo el trabajo lo estamos haciendo hacia afuera y muy poco hacia adentro. Yo me atrevería a decir que las dos únicas

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

organizaciones que hacen trabajo en esa doble vía hacia el interior y hacia el exterior en el campo trans, somos la corporación Opción y Trans Colombia. Queremos que el otro nos respete, que respete nuestros derechos, que el Estado garantice el ejercicio de nuestros derechos, pero las compañeras no saben cuáles son esos derechos. El derecho al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a tener una vida digna, el derecho al trabajo, a una vivienda digna, pero no solamente son los derechos fundamentales, sino son derechos económicos, sociales y culturales, todos esos derechos. A esos derechos también tenemos que tener acceso, no solamente al derecho pasar por cualquier parte y que no se nos maltrate, ridiculice o ser de agredidas por el hecho de ser lo que somos, tenemos todos los derechos que tiene un ser humano, todos y en eso no hemos avanzado todavía.

CM: ¿Cuál es el siguiente paso? Me da la impresión de que estamos en una situación un poco primaria todavía.

DN: Si, estamos empezando. Tenemos una herramienta importante que es la política pública distrital para la garantía de los derechos de las personas LGBT, pero falta mucho trabajo para implementarla, para llevarla a cualquier rincón de la capital. A partir del trabajo que estamos haciendo, con la Dirección de Diversidad, se nos reconocen algunos derechos: el derecho al trabajo, a la seguridad, a la vida, a la cultura y a la educación. Aumentó la participación, pero aún no se reconocen todas nuestras especificidades y es muy difícil que se vayan a reconocer. Hemos empezado a enseñar a la gente las bases para que logren soltarse, defenderse solas, organizarse, no solamente defender sus derechos, sino los de todo un grupo. No descuidamos la incidencia política por el conocimiento que tenemos, por las herramientas que hemos adquirido, por el nombre que hemos desarrollado aquí en Bogotá, no descuidamos otros espacios de formulación de políticas, porque aquí una ley, un decreto, una norma dinamizan muchas cosas.

CM: ¿Cómo se financia la corporación?

DN: La Corporación Opción ha tenido financiamiento en dos ocasiones consecutivas de la Corporación Lesbiana para la Justicia de Astraea, Estado Unidos. Gracias a esos aportes pudimos desarrollar unos proyectos con el Instituto Distrital para la Participación de la Acción Comunitaria el IDEPAC, cuyo producto fue la red distrital de personas trans. Mama Cash nos otorgó 23.000 euros este año por eso pudimos comprar equipos y este año nos vamos a poder dedicar 188% a este trabajo; ya no nos tenemos que preocupar por más nada.

CM: ¿El gobierno nacional está completamente desinteresado del trabajo que están haciendo?

DN: Al gobierno nacional le interesa cooptar el trabajo de las organizaciones sociales. Te explico un poco: nosotras hacemos el trabajo, hacemos unas mesas de concertación y firmamos un decreto que muchas veces es mal firmado, generamos una política mal firmada y ese es trabajo del gobierno. A nivel de financiación, no existe una política, incluso el Presidente Álvaro Uribe nos considera delincuentes porque muchas denunciamos, no nos quedamos calladas.

CM: ¿A las transgénero o a las personas que ejercen el trabajo?

WE WHO FEEL DIFFERENTLY INTERVIEWS

DN: A las personas que ejercemos la prostitución, a las transgeneristas, a las LGBT. Nosotras participamos en todos los informes sombras, en todas las visitas de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas y denunciamos, llevamos pruebas de los procesos que no han sido terminados. Porque el año pasado la ONU le pidió un informe de derechos humanos a la Presidencia y ellos dijeron: aquí todo está bonito, todo está bello, aquí se pueden casar, aquí iniciamos la discusión de un proyecto de ley para parejas del mismo sexo, aquí la Corte Constitucional dijo esto. No señor: no todo está bien, no todo está bonito. Miren tantos homicidios, tantos procesos no fallados, tantas personas desaparecidas, todo este conflicto, ¿cuál proyecto de ley? si se ha discutido en cuatro ocasiones y se ha hundido, ¿cuál avance legislativo? aquí no nos podemos casar, sólo podemos hacer un reconocimiento de nuestra unión marital de hecho a partir de un pronunciamiento que tuvo la Corte Constitucional. Ni siquiera el Gobierno, la Corte Constitucional tuvo un pronunciamiento equiparando esos derechos, basándose el derecho al libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la igualdad. Entonces dijimos: no, eso es mentira.

CM: ¿Hay algunos de los candidatos presidenciales que tratan este tema, o nadie lo aborda?

DN: Realmente no. Pese a que el Polo Democrático alternativo, el partido político del que yo hago parte, tiene una cuota de discriminación positiva para la participación política de personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas, Gustavo Petro, candidato oficial del partido, no se ha pronunciado, tuvo una reunión desafortunada con algunas compañeras, en la que dijo que no se comprometía con nada, que solamente quería escuchar.

CM: En un país que vive un ambiente de violencia política y de desigualdad social tan brutales como Colombia, ¿los problemas de identidad de género no serán vistos como un punto sin importancia en la agenda?

DN: Desafortunadamente sí, porque no es solamente el hecho de tu te acuestes con otro hombre, otra mujer o un hombre y una mujer, o que te quieras vestir de hombre o de mujer. Minimizando la problemática se ha visto así. No tenemos acceso a la salud, no tenemos servicios con un enfoque diferencial que se adecuen a nuestras especificidades y a nuestras necesidades, no los tenemos. Yo le decía a un Senador: a mí que carajo me hablan de un derecho al libre desarrollo de la personalidad si yo no tengo servicios médicos, no puedo transformar mi cuerpo para cohonestar con el ideal femenino o con el ideal masculino que yo quiero, que no es un simple capricho, que no es un simple invento, es una necesidad mía y una necesidad que pasa por un acompañamiento psicológico, médico, interdisciplinario. No tengo esos servicios diferenciales, no los tengo. Cómo voy a desarrollar libremente mi personalidad si yo no tengo derecho a la salud, si no tengo derecho al trabajo porque me visto de mujer siendo un hombre. Cómo voy a tener derecho al libre desarrollo de la personalidad si no tengo una vivienda digna. Vivo como una reina porque vivo en un apartamento que tiene unas condiciones higiénico sanitarias adecuadas, que cumple con ciertos estándares. Pero si vamos y hacemos un recorrido en los sitios en donde viven muchas compañeras, viven en unas habitaciones de dos por dos, en donde escasamente cabe una cama, unos baños asquerosos, en pésimo servicio. Muchas de mis compañeras van a una agencia de arrendamiento para que les arrienden un apartamento y se los niegan. Yo, por la hoja crediticia que tengo hace años, y porque no querido cambiar mi nombre, mando el formulario con mi nombre legal.

CM: ¿Cuál es tu nombre legal?

WE WHO FEEL DIFFERENTLY

INTERVIEWS

DN: William Enrique Navarro San Juan. Con mi nombre legal, con todos los soportes financieros que tengo de mi tarjeta de crédito, de mi cuenta de ahorros, de todos los créditos que he tenido, que tengo, de todo mi historial crediticio, yo lo paso sin presentarme, lo mando con mi secretario, por correo, por cualquier medio y la solicitud es aprobada. Después de aprobada, cuando me presento, me tienen que entregar las llaves, después de firmado un contrato ya no pueden hacerle a uno nada, pero muchas de mis compañeras no tienen ese acceso, entonces también dependen de terceros que hasta las explotan para que puedan tener unas condiciones medio dignas.

CM: Diana, estamos ya terminando, háblame de temas de salud sexual. ¿Tienes información de los índices de VIH u otras enfermedades?

DN: Simplemente no, la educación sexual y la salud sexual reproductiva no se basan simplemente en infecciones de transmisión sexual o VIH-Sida, pero se nos ha categorizado de tal forma que son enfermedades exclusivas de nosotras. Llego con un dolor de uñas al médico y me dice: ¿ya te hiciste la prueba de Sida?

CM: No solamente la comunidad de transgénero, los homosexuales también...

DN: ¡Claro! ¿Ya te hiciste la prueba de sida? ¿Usas condón? Como si toda la salud sexual y reproductiva fuera eso.

Aquí anualmente se presentan reportes distritales por localidad sobre la prevalencia de la infección VIH y las personas en ejercicio de la prostitución somos las que menos tenemos. No solamente porque somos conscientes, sino porque que sabemos que si nos contagiamos de cualquier enfermedad no podemos seguir siendo productivas. El año antepasado, cuando estuve haciendo todos los viajes para la construcción del encuentro y la formulación de la propuesta de trabajo con personas trans, les decía a mis compañeras, enséñame a poner un condón, y no sabían. De igual forma, el uso de lubricantes no está incluido en estas capacitaciones, se nos dice que no se puede usar vaselina, que no se puede usar lubricantes a base de aceite, pero no se nos dice qué podemos usar y tampoco tenemos acceso a los lubricantes. El gobierno nacional piensa que repartiendo condones va a cumplir con ese objetivo del milenio. Las cátedras de educación sexual no funcionan en el colegio. Están permeadas por esos moralismos judeocristianos de los que te hablo. Lo que te enseñan en el colegio es que tienes un pene, unos testículos, para lo que sirven, nada más. No enseñan que hay posibilidad de tener relaciones sexuales a temprana edad, que nuestro despertar sexual empieza a los diez años, que cuando llegamos a los catorce ya tenemos la posibilidad de interacción. No se nos enseña la sexualidad responsable; se la sataniza. No hay cátedras de educación sexual reales, conscientes, que nos enseñen toda esa gama de posibilidades, que nos enseñen el respeto por nuestros cuerpos, el respeto por el cuerpo de los demás, cómo disfrutar de nuestro cuerpo sin lastimarnos a nosotros mismos, sin lastimar a otras personas. No hay una cátedra de educación sexual, únicamente te dicen use condón, póngase el condón para que no le transmitan nada y no se muera.

CM: Muchas gracias y mucha suerte con esto, Me parece que estás haciendo una labor titánica.

DN: ¡Hay Dios mío!